



Relevante, que partidos destinen el 5 por ciento de su financiamiento a formación y desarrollo político de jóvenes: Victoriano Wences

Con esta intención, el diputado del PT presenta una iniciativa que reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos

Nota N°. 2592

Relevante, que partidos destinen el 5 por ciento de su financiamiento a formación y desarrollo político de jóvenes: Victoriano Wences

Con esta intención, el diputado del PT presenta una iniciativa que reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos

Palacio Legislativo, 02-05-2022 (Notilegis).- El diputado Victoriano Wences Real (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos, para que se destine el cinco por ciento del financiamiento público ordinario de los partidos a la formación y desarrollo político de los jóvenes de México.

En un comunicado, el legislador subrayó que involucrar a este sector de la población, a través de diversas acciones legislativas, revalorará y fortalecerá la democracia de México; situación más notable si se toma en cuenta que la población de 18 a 29 años en México representa alrededor del 16 por ciento de la lista nacional de electores.

“Es esencial establecerles canales de participación atractivos, de tal forma que transiten de una postura general de desinterés o de apatía ante la política, a una dinámica de incursión en los distintos ámbitos de la vida pública nacional, desde candidaturas o militancias partidistas, hasta el ejercicio sistemático y consciente del voto”.



Por lo tanto, el reto para el Poder Legislativo es hallar fórmulas legales e institucionales para estimularlos y, al mismo tiempo, que esa incursión sea de calidad, es decir, que alcance los espacios y decisiones públicas que impacten en la vida de la ciudadanía, especialmente aquella que vive en vulnerabilidad y requiere del apoyo de este grupo poblacional.

“Nuestros jóvenes tienen muy escasa confianza en las instituciones políticas, misma que se acrecienta por dos factores: indiferencia y desvinculación que sienten respecto a las mismas por lo que la presente iniciativa plantea la necesidad y opción de abrirles más espacios de colaboración”, finalizó.

* * *



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/relevante-que-partidos-destinen-el-5-por-ciento-de-su-financiamiento-a-formacion-y-desarrollo-politico-de-jovenes-victoriano-wences#gsc.tab=0>